



Joaquín Rodríguez Soler, Teniente Alcalde, presentaba en rueda de prensa el nuevo decreto de empleo experiencia convocado por el Ayuntamiento, y que cuenta con una subvención procedente del Gobierno de Extremadura de 414.000€. El proceso de selección será mediante el sistema de oposición o atendiendo directamente a la posición que ocupen en las listas del SEXPE los candidatos. Este año se ofertarán 46 puestos de trabajo, en concreto, serán 4 operarios limpieza viaria, 6 de animador sociocultural, 2 de auxiliares administrativos, 2 de conserje limpiador, 7 de limpiador, 10 operarios servicios múltiples, 1 herrero, 1 auxiliar de cámara de TV, 10 auxiliares de ayuda a domicilio, 1 profesor de inglés y 2 redactores TV/Radio. Los contratos se formalizarán por obra o servicio determinado y tendrán una duración de seis meses y una jornada de 18 horas y 45 minutos, excepto los puestos de Profesor de Inglés, que es por 12 meses. Las contrataciones tendrán lugar desde mediados del mes de noviembre de 2016 a mediados del mes de mayo de 2017.

Los aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos: Ser demandante de empleo y estar inscrito como desempleado a la fecha de realización del sondeo y cumplir con los requisitos específicos del puesto al que opta, que son los siguientes: En el caso de los Animadores Socioculturales: Título de Animación Sociocultural o similar. Conserjes Limpiadores, Limpiadores, Operarios de Servicios Múltiples y Operarios de Limpieza Viaria: Curso Multidisciplinar de Mantenimiento de Infraestructuras Municipales o Curso de Conserjes-Limpiadores. Si el aspirante opta a algún puesto de Auxiliar de Ayuda a Domicilio: Curso de Auxiliar de Ayuda a Domicilio o título superior relacionado con la rama de atención Sociosanitaria en general.

En el caso de los Auxiliares Administrativos, uno de ellos será para programas europeos que además del Graduado en ESO o equivalente también deberá tener conocimientos de inglés, (hablado y escrito). Para Auxiliar de cámara para TV.: Graduado en Eso o superior Redactor de Radio/TV: Cursos homologados relacionados con Comunicación Audiovisual o cualquier otra titulación superior que le habilite para el ejercicio de la profesión. Y para el profesor de inglés Titulación Superior de Escuela Oficial de Idiomas en la especialidad de Inglés, o cualquier otra titulación superior que le acredite con capacitación para poder desempeñar el

EL NUEVO DECRETO EMPLEO EXPERIENCIA OFRECERÁ 46 PUESTOS DE TRABAJO

Escrito por <http://elecodelosbarros.blogspot.com.es>

Lunes, 24 de Octubre de 2016 18:33

puesto de trabajo que se oferta o Nativo que acredite experiencia pedagógica o Titulación extranjera homologada.

La lista provisional de aspirantes admitidos por especialidades con los aspirantes preseleccionados y remitidos por la Oficina Local del SEXPE, se expondrá en el Tablón de Anuncios Municipal se solicitarán 10 aspirantes por puesto ofertado en los puestos en los que se tengan que realizar exámenes y se solicitarán 3 aspirantes por puesto ofertado en los que comiencen sus contrataciones directamente. Abriéndose un plazo de 48 horas desde su inserción en el Tablón Municipal, para la presentación de posibles reclamaciones ante la mencionada Oficina.

A los aspirantes preseleccionados por el SEXPE le llegará una comunicación a su domicilio, enviada por la Oficina Local del SEXPE, para que se personen en el Ayuntamiento.

En los puestos de Profesor de Inglés, Herrero, Redactor de TV, Limpiadores-Mantenedores de Piscina y Auxiliar de Cámara TV se realizarán exámenes prácticos o entrevistas personales.

En el resto de puestos, los aspirantes serán seleccionados por riguroso orden de colocación en las respectivas listas remitidas por el SEXPE en su preselección.